

drán ser expedidos por la cantidad ó bultos en total, sin fraccionarlos, dando uno por cada embarcación, vehículo ó persona que conduzca la mercancía.

No obstante la prohibición anterior, los almacenistas podrán vender á particulares en cantidad de 100 kilos en un solo envase, si se trata de harinas, y de 50 kilos como máximo, si se trata de otras sustancias, siempre que lo soliciten previamente y por escrito del inspector. En la solicitud firmará el V. B. al alcalde.

2.º Los almacenistas no podrán ser al mismo tiempo detallistas. Los que actualmente ejerzan ambos cargos ostarán por uno de ellos si están en condiciones de ejercerlo.

3.º Los detallistas datarán todas las partidas de venta en la librería correspondiente, expresando el nombre y apellido del comprador, barrio, calle y número de la casa si lo tuviera, así como la manifestación de si le conocen ó no como vecino de la localidad.

No podrán vender cantidades superiores á 20 kilos de harinas ó 10 de las demás sustancias, y todas las partidas, por pequeñas que sean, circularán con vendi firmado por el vendedor, en los que expresará la hora de la venta y demás datos que se mencionan para los asientos del libro.

Los detallistas de la población donde haya aduana, no podrán tener en sus tiendas ó locales anejos á ellas cantidades superiores á 20 sacos de harina ó 15 sacos de cada una de las demás sustancias, y de 10 y 5 sacos respectivamente los detallistas de la población donde no exista dicha oficina.

Los inspectores ó administradores de Aduana en su caso determinarán la cantidad de venta máxima diaria de acuerdo con los alcaldes y según la importancia de la localidad.

En caso de discrepancia la Dirección resolverá.

4.º Tanto las existencias todas de los almacenistas como las de los detallistas estarán en su solo local convenientemente estibados los sacos ú otros envases, con separación de las especies, para el más fácil acceso.

5.º Los fabricantes de pan ú hornos llevarán las cuentas á que se refieren las disposiciones vigentes y darán parte diario á la Aduana ó á falta de ésta á la autoridad competente.

6.º Queda terminantemente prohibido:

a) La venta de harinas y demás sustancias alimenticias y la elaboración de pan en los lugares ó sitios que estén fuera de los puntos autorizados del resguardo.

b) El transporte durante la noche, de harinas y demás mercancías prohibidas, en caballerías ó personas, por los caminos ordinarios cercanos á las fronteras en menos de dos kilómetros.

c) El atraque en las márgenes superiores de los ríos fronterizos, de aquellas embarcaciones que carguen cualquier clase de mercancías en otros ríos más que en aquellos donde haya Aduana ó que se hayan habilitado previamente. Esta habilitación se hará por el administrador, previo informe verbal del jefe del resguardo en dicho punto. Si este no estivera en el momento, expedirá por escrito las razones que haya en su opinión y el inspector especial recibirá, dando cuenta al centro directivo, de lo acordado.

7.º Los inspectores pondrán en conocimiento del inspector de la zona, las cantidades de artículos prohibidos que posean procedentes de su recolección, y darán cuenta en todo momento de las operaciones que traten de hacer con aquéllos. La infracción de este precepto se pasará con multa de 100 pesetas, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pueda incurrir.

8.º Los harineros, almacenistas ó detallistas y fabricantes de pan que demoraran la apertura de las puertas de sus fábricas y almacenes cuando lo reclamen los inspectores ó jefes y clases del resguardo autorizados para la visita, incurrirán en multa de 200 pesetas por la primera vez los fabricantes de harina, de 100 pesetas los almacenistas y de 50 los detallistas y horneros. Estas multas se duplicarán en cada nueva reincidencia con respecto á la última impuesta, sin que en ningún caso puedan exceder de mil pesetas.

9.º Los fabricantes y almacenistas que no exhiban inmediatamente los libros talarlos del vendi al ser requeridos para ello por los autorizados para hacerlo, incurrirán en multa de 50 pesetas, que irá duplicándose en la forma y condiciones que se señalan en el artículo precedente.

10.º Los que trasladan sus fábricas, almacenes ó tiendas sin consentimiento de la Administración incurrirán en multa de 100 pesetas los fabricantes y almacenistas y de 50 pesetas los detallistas.

11.º Los que no tengan estibados los sacos en forma de fácil acceso incurrirán en falta reglamentaria de 100, 50 ó 25 pesetas, según se trate de fabricantes de harinas, almacenistas ó detallistas y fabricantes de pan. Estas multas también se publicarán sucesivamente en otra residencia.

12.º La manifestación problemáticamente falsa del vendedor respecto de los datos del comprador será castigada si el almacenista ó fabricante con 200 pesetas y detallistas con 50.

13.º Los que transporten de noche en caballerías ó personas los géneros prohibidos á la exportación en una distancia menor de dos kilómetros de la frontera ó costa, aunque sea por caminos ordinarios, incurrirán en multa de 100 pesetas.

Comisión provincial

Señaló ayer mañana en el Palacio de la Diputación la Comisión Provincial, presidiéndola el Vicepresidente de la misma don Gabriel Masanet y asistiendo los diputados señores Alcina y Riquer.

Fueron aprobados: Las actas de la sesión anterior y de las negativas correspondientes á los días 11 y 18 del corriente.

Los dictámenes proponiendo se informe al Gobernador que puede aprobar los presupuestos de Ingresos y gastos de las Cárcels de los partidos de Palma é Ibiza correspondientes al próximo año 1918; y

El pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Banyalbufar respectivamente al año 1907.

Se acordó sobre la mesa el dictamen del Arquitecto proponiendo se informe al Gobernador que procede determinar el recurso interpuesto por don Cayetano Segura y otros vecinos de la calle de la Bibería en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que autorizó á don Luis Corrés para realizar ciertas obras.

Se acordó reclamar antecedentes del expediente promovido por un recurso interpuesto por el Garante de la Sociedad «Al Plantador de Cañía» en quejía de la Alcaldía de Bañafra por pensión otorgada al ejercicio de su industria; y del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Bestard Fiol y don Andrés Bestard Sbert en alzada de las providencias de la Alcaldía de Santa María por las que las impuso sendas multas de 150 pesetas por infracción de la vigente Instrucción General de Sanidad.

Se dió por enterada la Comisión del expediente promovido por una instancia de don Bartolomé Bestard Nicolau y don Baltasar Labrés Torrent en aplicación de que se ordene al Ayuntamiento de Bañafra la abone cierta cantidad por el trabajo y materiales invertidos en la construcción de nuevas aceas.

Se acordó le formar al Gobernador que procede desestimar los recursos interpuestos por don Vicente Roselló Sabater en quejía de la Alcaldía de Bañafra por incurrir en un acuerdo de aquella Corporación sobre cesantía de un escribiente; y por don Jaime Juan Ribas y otros cinco concejales del Ayuntamiento de Santa Mollalla del Rio en quejía de la Alcaldía por no cumplir sus funciones en la forma que previene la ley Municipal.

Tipográfica provincial; se acordó aceptarlos. Se aprobaron varias solicitudes de admisión en la Casa de Misericordia y algunas expedientes académicas de la pobreza de acogidos en el Manicomio provincial.

Vistos varios oficios del arquitecto de provincia se acordó: Abonar á don Jaime Farragut la cantidad de 1860 pesetas á cuenta de sus trabajos para la restauración de los muros de los cuadros de la Capilla de la Sagre; y

Abonar al mismo señor Farragut 800 pesetas á cuenta de sus trabajos de pintura decorativa realizados en la ciudad de Capilla; y

Efectuar algunas pequeñas reparaciones en la Casa de Campo del «Pag deis Bou», dependiente de la Alcaldía.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

Decomisos de carnes y embutidos

A pesar del bando de la Alcaldía y de las medidas tomadas, se persiste en el fraude del arbitrio sobre la carne. Nos manifesté el Alcalde que durante el día de ayer se hicieron diferentes decomisos, figurando entre ellos una importante partida de carne de cerdo y embutidos que una de las agencias de Siles transportaba entre ropas sacadas para darlas mejor la venta.

La carne y embutidos fueron decomisados y fuertemente multado el infractor.

Otro de los decomisos fué descubierta en el interior de un carruaje de lujo consistente en unos dos kilogramos de embutidos y otro en un cesto repleto de sobrasada fresca, longanizas y batifarrones.

Amago de incendio

Antesnoche á última hora se declaró un amago de incendio en el bano de la calle de Jaime II, á consecuencia de haberse incendiado el helio de la chimenea.

Se dieron cuenta de ello por el receptor de la llama que salía al exterior, é inmediatamente se tomaron las debidas precauciones lográndose dominar el fuego á los pocos momentos de iniciado.

Sin embargo se suscitó el conculgo en almana entre aquellos vecinos.

Acudieron al sitio de la ocurrencia el Comandante de la guardia municipal, el preferente señor Castell y los Jefes de policía.

Los daños materiales fueron de escasa importancia.

Donativo para los pobres

El Director de la Casa de Socorro don Bartolomé Gayá, con quien tuvimos ocasión de hablar ayer, nos manifestó que había recibido de los herederos de doña Catalina Sarada, viuda de Salas, don Manuel y doña Juana Salas, un donativo de mil pesetas para que lo distribuya á su libre albedrío entre los pobres.

Auxiliares geométricos

El Boletín Oficial publica la siguiente Real Orden: Hmo. Sr. Dispuesto por Real decreto de 10 de Septiembre del corriente año, dictado para la reorganización del personal que ha de practicar el servicio de Catastro de la riqueza rústica, con arreglo á las disposiciones del Decreto ley de 3 de Marzo último, la creación de 540 plazas de auxiliares geométricos, que han de proveerse mediante examen probatorio de aptitud.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, de conformidad con la propuesta de la Subsecretaría, se anuncie á oposición la provisión de dichas 540 plazas. Las solicitudes se presentarán en el Registro general de Catastro de la riqueza rústica de esta Subsecretaría; los aspirantes no tendrán que reunir más condiciones que ser españoles, de más de dieciocho y de menos de cuarenta y cinco años de edad, debiendo acompañar los interesados á las instancias, además de la cédula personal, certificación de nacimiento y del Registro central de penados y rebeldes.

Los ejercicios de oposición comenzarán inmediatamente después del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la publicación en la Gaceta y fijándose la fecha precisa, el local donde hayan de verificarse, etc., etc., por medio de anuncios fijados en el Ministerio de Hacienda. El Tribunal será designado por la Subsecretaría de Hacienda, previa propuesta del Negociado de Personal de Catastro.

El programa y las condiciones de examen para la admisión en el cargo de auxiliar geométrico del servicio Catastral de la riqueza rústica, es el que á continuación se expresa:

Art. 1.º Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se procederá á un sorteo para determinar el orden en que han de actuar los opositores. Este sorteo será presenciado por el Jefe del personal, y autorizará con su firma el acta correspondiente.

Art. 2.º Los ejercicios serán cuatro, y habrán de aprobarse en el orden siguiente: 1.º Escritura. 2.º Ejercicios de Aritmética. 3.º Levantamiento de plano. 4.º Legislación Catastral.

Art. 3.º Los dos primeros ejercicios serán colectivos, por grupos más ó menos numerosos, según las condiciones del local en que hayan de sufrir la prueba. Los dos ejercicios restantes serán individuales.

Art. 4.º En todos los ejercicios se dará una calificación representada numéricamente por cantidades comprendidas entre 0 y 10, siendo dicha calificación precisa alcanzar más de cinco para pasar de un ejercicio al siguiente.

Estas calificaciones figurarán en las listas de aprobados y desaprobados. La media aritmética de las puntuaciones obtenidas en los cuatro ejercicios será la puntuación definitiva, ordenándose con arreglo á ella á

los opositores, y los 540 primeros, previo nombramiento del señor Subsecretario de Hacienda, pasarán á formar parte del Cuerpo de Auxiliares geométricos.

Art. 6.º Bajo ningún concepto se admitirán á probados sin plaza, es decir, que cualquiera que sea el resultado de los ejercicios de examen, solo figurarán como aprobados los 540 que obtengan mayor puntuación.

Primer ejercicio.—Escritura. El pliego sellado por el Tribunal de opositores escribirán 20 ó más renglones sobre el asunto que les plazca con letra cursiva. Después, en el mismo pliego, el párrafo que el Tribunal tenga por conveniente dictarles.

Se tendrá en cuenta para calificar la forma y estructura de la letra la puntuación y ortografía.

Segundo ejercicio.—Operaciones aritméticas. Se dictará á cada grupo tres ejercicios, relativos á la serie de Aritmética elemental, que versarán sobre operaciones aritméticas de reducción del sistema antiguo al moderno (diciendo las equivalencias), por tanto, aplicación de fracciones impropias á su perfiles, etc., etc.

Estos ejercicios deberán resolverse en un plazo máximo de dos horas, presentándose en pliego sellado por el Tribunal.

Los fundamentos teóricos de estos ejercicios serán los cuatro reglas aritméticas, la regla de tres y la de repartimientos proporcionales y el sistema métrico, en cuanto á las unidades lineales y agrarias.

Tercer ejercicio.—Levantamiento rápido de planos. Designado por la suerte un lote de terreno de menos de cinco hectáreas, el opositor, sin más elemento que la cinta métrica y una brújula é escuadra, hará la representación gráfica del mismo, determinando el área é inmediatamente se presentará en papel dicha representación, en la escala que se le designe, rotulándolo convenientemente y presentándolo al Tribunal juntamente con el original hecho en el campo. Todos estos trámites se harán sucesivamente sin interrupción y en un solo día.

Cuarto ejercicio.—Legislación Catastral. El opositor contestará á las preguntas que el Tribunal se servirá hacerle sobre las Leyes y Reglamentos de Hacienda, referencias á la tributación, desde el año 1855, y especialmente á las disposiciones de Catastro de 23 de Marzo de 1908, 29 de Diciembre de 1910, 23 de Octubre de 1913, 25 de Junio de 1914 y Real decreto de 10 de Septiembre de 1917.

De Manacor

Un banquete. El domingo se celebró un banquete en honor al nuevo Notario de esta localidad don José Vidal.

Comenzó el banquete á las 7 y media. Asistieron 105 comensales, estando representadas todas las clases sociales de Manacor y todos los partidos políticos.

Tuvo lugar en el teatro Femenia, estando asistidos de público todas las localidades.

Ocupaban la presidencia el obsequiado que tenía á su derecha al Alcalde y á su padre don Jaime Vidal, Notario de Inca, y á su izquierda el Jefe Municipal (quien llevaba la representación del Jefe de 1.ª Instancia y la propia) y el Fiscal Municipal.

Antes de dar comienzo al acto se dio un discurso de bienvenida por don Luis Roselló, tocando muy acertadas frases.

El maná fué espléndido, muy bien condimentado, ofreciendo grandes elogios, á cargo de la fonda Mantaner Hermanos.

Hablaron: el Alcalde don José Oliver, Abogado, que pronunció elocuentemente y sencillo discurso ofreciendo al banquete en nombre de la ciudad á don José Vidal, sobrino del Jefe de Telégrafos que recibió aquí muchos aplausos. Fué grandemente aplaudido.

Don Antonio Alcover con su brillantez acostumbrada agradeció el obsequio en nombre de su sobrino y propio, cantó un himno á la ciudad de Manacor; dijo que aunque ausente hacía muchos años sigue aquí su espíritu, declaró esta ciudad su patria adoptiva prometiendo que después de haber pasado entre nosotros la primavera de su vida, si las circunstancias se le permitían, vendrá á pasar sus días. (Prolongados y grandes aplausos).

El nuevo Notario dió las gracias y se ofreció á todos los menesterosos desde el más rico al más pobre y desde el socialista al carlista y para todo lo que radique en beneficio del progreso moral y material de Manacor.

Habló muy bien y fué muy aplaudido. Don Jaime Vidal agradeció también el obsequio tributado á su hijo y declaró que si bien él militaba y era el representante del marxismo en Inca, su hijo no tenía ni habla tenido nunca color político. (Aplausos).

El señor Alcover leyó muchas cartas y tarjetas de adhesión al socio. Terminó el acto entre grandes aplausos de los asistentes.

Una gran multitud llenaba las plazas de Weyler y de Palacio.

DEL EJERCITO

Las vacantes de músico.—Con el fin de establecer la necesaria unidad en la forma de proveer las vacantes que ocurren en las secciones de música de los cuerpos, S. M. el Rey ha tenido á bien resolver:

Las vacantes de músicos de primera, segunda y tercera clase que se produzcan en dichas secciones se proveerán por ascenso dentro de cada una de ellas con el personal de las mismas que lo solicite y reúna condiciones de aptitud acreditadas en examen ante el Tribunal, que se constituirá en el orden respectivo, bajo la presidencia del teniente coronel y comandante mayor del mismo y con asistencia del capitán ayudante de la unidad, del músico mayor de ella y dos más de esta clase de la garnición, cuando los hubiere, que en otro caso serán suplidos.

ACUDID HOY AL TEATRO BALEAR. Último día de la notabilísima cantante, grandemente ovacionada STELLA MARGARITA. Prefec a las señoras á las que dedica su despedida. Cantará EL BARBERO DE SEVILLA y EL TROVADOR. También se despedirán los aplaudidos HERMANAS TENIP. Mañana jueves habrá función de cine estrenándose el interesante película basada en el popular drama de Dico: t JUAN JOSÉ.

En el número preciso por músicos de primera clase de la propia banda. Las plazas de educado se cubrirán conforme á lo determinado en el artículo octavo del reglamento para la organización de las bandas, aprobado por real orden del 7 de agosto de 1875.

Cuando en un cuerpo no exista personal en condiciones de aptitud necesaria para cubrir las vacantes de categoría superior, los jefes mismos lo participarán á la sección del arma respectiva, de este ministerio, para que dando conocimiento de dichos vacantes á los cuerpos de su dependencia, puedan optar á ellas los de igual categoría que pretendan la plaza en las condiciones que determine el real orden del 12 de marzo de 1912, hecha extensiva por los músicos que solicitan el cambio de cuerpo, por la de 2 de octubre de 1913 y en su defecto para la publicación del oportuno anuncio de concurso.

En las referidas concurrencias podrán tomar parte los músicos militares de otros cuerpos, de categoría inferior á las vacantes y los individuos de clase civil que lo soliciten y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas por las disposiciones vigentes sobre la admisión de voluntarios en el ejército.

Con el fin de que los músicos militares que pretendan concurrir á las oposiciones puedan estar con tiempo suficiente en los puntos donde se verifiquen; la fecha de admisión de instancias terminará 20 días antes, por lo menos, de la señalada para verificar el concurso.

En el día de hoy se celebró el campeonato de España de medio fondo, 100 kilómetros (300 vueltas) con entroncos en motociclistas. Premio.—1.º 300 pesetas y Banda de Campaña, 2.º 200 y 3.º 100.

En esta carrera una vez llegado el primero, se dará por terminada, calificándose los demás corredores por el orden en que vayan llegando á la meta.

Premios especiales. Medalla de oro regalo del diputado á Cortes por Mallorca don Valeriano Weyler, para el corredor mallorqués que haga la carrera en menos tiempo. Cien pesetas regalo de don Juan March para el corredor mallorqués que primero bata cualquiera de los records poseídos por Simón Faber.

Cien pesetas para el corredor que gane el Campeonato sobre neumático Hitchman. 3.º Carrera Nacional de velocidad, libre para todos los ciclistas de España. Series eliminatorias de 2 vueltas y carrera final de 3 vueltas (1 kilómetro).

Premios.—1.º 50 pesetas, 2.º 40 y 3.º 30. Registra los siguientes precios. Biliés de plaza, sin entrada 0'60 pesetas. Entradas á tribuna de sombra 1'40. Entradas á tribuna de sol 0'80. Medias entradas de sombra para niños menores de 10 años 0'70 y medias entradas de sol para niños menores de 10 años 0'40.

Ayer tarde, mientras se estaban verificando los entonos el motorista de Faber, Pedro Boig, sufrió una aparatosa caída. A la salida del peralte Norte sufrió un rebatón del neumático delantero. Con una rápida alzada de compresión dejó pasar á los demás equipos y á un corredor y antes de tomar el peralte Sur, lo que le representaba una salida por sobre los alambrados, saltó la moto y se dejó caer. Fué una caída de maestro y no sufrió contusión ligera.

Mañana á las cinco de la tarde tendrá lugar la sexta eliminatoria para las carreras de velocidad y como se dijo ya en un principio solo deben correr tres. Se acordó sortear los corredores que deban correr la eliminatoria, previa conformidad de todos ellos, y las tocos en suerte corrieron á Marichón y Borrás, ambos con entrenadores.

Verificarán un recorrido de 150 vueltas y el vencedor quedará clasificado para el Campeonato. De modo que podemos ya adelantar que Faber y Bover tomarán parte en la carrera final.

Para Ibiza salieron anoche en el vapor «Isleño», don José Oliver, don Francisco Fiol, don Vicente Noguera y don Ignacio Serra.

Anoche salieron para Valencia, en el vapor «Miramar», don Víctor Esteban, don Aniceto Lacalle, don Miguel Moll, don Juan Roselló, don Juan G. Moro y familia, don Joaquín Fuster y don Antonio Torrandell.

También se embarcó en dicho buque el concejal señor Quegias.

Celebración de Sports

Se sigue creciendo el entusiasmo con motivo del próximo campeonato de España (resistencia en pista). Los entrenos siguen viéndose concurridísimos. Estos pasados días Faber, el entrenador de Bover, ha estrenado una moto B. S. A. que galantemente ha cedido el propietario don Ramón Sarera.

Horas en los escaparates de la tienda «La Arca» será expuesta la banda y medalla de campeón, regalo del diputado á Cortes por Mallorca don Valeriano Weyler Santsaana.

El Jueves se formará con los siguientes señores: Presidente don Miguel Mestre, Vocal y Jefe de llegada don Máximo Chulvi.

ACUDID HOY AL TEATRO BALEAR. Último día de la notabilísima cantante, grandemente ovacionada STELLA MARGARITA. Prefec a las señoras á las que dedica su despedida. Cantará EL BARBERO DE SEVILLA y EL TROVADOR. También se despedirán los aplaudidos HERMANAS TENIP. Mañana jueves habrá función de cine estrenándose el interesante película basada en el popular drama de Dico: t JUAN JOSÉ.

Juan Canet Fontcuberta. Especialista en enfermedades de los ojos. Ex-médico Ayudante del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Borda de Barcelona. CONSULTA DE 10 A 1 ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL.

Antigua Casa Perelló. Se ha recibido un magnífico piano combinado con Autoclearia de 65 y 88 notas con registro Solista. MARCA CUSO S. F. H. A. UNICO DEPOSITO EN LAS BALEARES. El Dr. Don Juan Alcina Mellis. Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona. Permanecerá en Palma los días: 29 y 30 de Septiembre. Consultas de 8 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde. Marina 1, principal 2.º (En el Consultorio del Dr. Comas).

CINE DEL MUELLE. HOY ULTIMA FUNCION DE LA TEMPORADA DE VERANO. De siete tarde en adelante. Por última vez se proyectará el prólogo y los episodios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la celebrada serie. El Diamante Celeste. Además otras cómicas. Sábado próximo inauguración del Cine Moderno con un escogido programa.

MOTO. Sidcar, marca Indian, 7 HP. se desea vender baratísima, (verdadera ganga) Razón San Jaime, 43. Academia Balear. SINDICATO, 19, PRINCIPAL. CORREOS. Preparación completa á cargo de un Oficial del Cuerpo. Preparación y repaso para la Carrera de Comercio, Magisterio y Bachillerato. Clases de Contabilidad.

OPOSICIONES á funcionarios del Catastro. Convocatoria 504 plazas de Auxiliares Geométricos dotados con 1.500 pesetas, más 1.825 por dietas (en junio 3.225); y las vacantes que resulten de Auxiliares Administrativos el día de la calificación. Preparación completa por Don Enrique Menéndez Alcón. Jefe de Negociado de Hacienda Don Sebastián Sancho Nebot. Profesor de la Escuela de Comercio y Don Eugenio Aguilo. Ayudante del Cuerpo de Agrónomos.

Esta Academia facilitará apuntes de todas las materias que se exigen para el ingreso en ambos Cuerpos, y los alumnos harán prácticas de campo por lo menos una vez á la semana con la misma clase de aparatos que han de manejar en el acto del examen. Para informes: Sr. Sancho, San Alonso, 31, 2.º, Palma.

Enfermos RECOBRAREIS TENDREIS FUERZA Y BIEN-ESTAR, TOMANDO Píldoras Vitales Barons. Tónicas, poderosas, indispensables en las convalecencias del tífus, enfermedades infecciosas y fiebres en general.

Salutífero Barons. Gran reconstituyente y aperitivo de un sabor agradable y de idénticas propiedades que las «Píldoras Vitales Barons».

Obleas Rosadas Barons. Fórmula del Dr. Alomar. Infalibles en la anemia de la mujer, debilidad, menopausia y desajustes menstruales. De venta: Centro Farmacéutico, Farmacia Miró, calle Colón, 22, en las buenas farmacias y en la del autor. JAIME BONNIN. Farmacia Barons.—La Puebla.

Escuela Militar «Inca». El día primero de Octubre, comenzará un nuevo curso para los RECLUTAS DE CUOTA, CUPO DE INSTRUCCION Y DE FILAS. Los reclutas que deseen ser de nota pertenecientes al reemplazo de 1918, pueden adquirir el correspondiente CERTIFICADO DE APTITUD en dicha Escuela, durante el citado curso, así como también los del cupo de instrucción (excedentes de cupo) de 1917. Informes Calle de Santo Domingo, n.º 1, Inca, (Mallorca).

Lechería Holandesa. Conquistadora, 24. LECHE GARANTIZADA. SE SIRVE A DOMICILIO. En ella encontrará el público los celebrados COCOS y galletas que fabrica el Sr. Cortés, de Inca.

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 24 a las 24
Comunicado francés

Paris.—Un comunicado oficial dice que en la región Barac, en la Granja de Proidement y Hurbtobi se hubo acciones de artillería.

Un golpe de mano del enemigo contra Hurbtobi fracasó. En la Champagne hicimos incursiones en las líneas alemanas del este de Taton é izquierda del Mosa.

Varios destacamentos enemigos fueron dispersados por el fuego de nuestra artillería en la orilla derecha del Mosa. El fuego de artillería adquirió intensa actividad durante la noche en los bosques de Roses.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente. Los aviones enemigos bombardearon la región de Barleduc cayendo varias bombas sobre el campamento de prisioneros alemanes, resultando 2 muertos y 17 heridos.

Durante el día 23 derribamos seis aviones. Comunicado italiano

Coltano.—Un comunicado oficial dice que hubo actividad de artillería en todo el frente.

Fracasó un contraataque enemigo a las posiciones de la región de Marmelade con pérdida de prisioneros.

Bombardeamos eficazmente la línea del ferrocarril del valle de Baza.

Una escuadrilla de aviones lanzó cuatro toneladas de proyectiles sobre la estación de Granow en el momento en que había movimiento de trenes.

Igualmente bombardeamos las vías férreas. Cerca de Palmela derribamos dos aparatos enemigos.

Comunicado austriaco
Viena.—Dice un comunicado oficial que en la Bukovina rechazamos unas patrullas enemigas.

En el frente italiano la planicie de Biuszizza, y el monte San Gabriel, han sido sometidos a violento fuego de artillería.

En el frente del sudeste desalojamos a los franceses de una posición en Skumve.

Madrid 25 a las 5
Comunicado inglés

Londres.—Un despacho oficial anuncia que los rusos han tomado la posición de Peskew.

Una patrulla enemiga incursió por las trincheras de cerca Sille siendo rechazada.

El enemigo intentó dos incursiones en Mochy y Leprense y otra en el Sur del ferrocarril de Arrsdonai, siendo rechazadas.

Comunicado francés
Paris.—Rechazamos un ataque a las trincheras del Norte del bosque de Chaume.

Los alemanes lograron poner pie en los elementos de trincheras siendo arrojados en un violento combate; repitieron dos veces los ataques siendo rechazados los alemanes habiendo sufrido pérdidas.

Comunicado alemán
Berlin.—Los franceses bombardearon la Catedral de San Quintín.

Aumenta la artillería en Lens. En Aisne y Champagne hubo combates de patrullas sufriendo los franceses pérdidas.

Al Este del Mosa derribamos 20 aparatos enemigos.

En el frente Oriental entre el botín capturado en Iacobstad se encuentra una batería completa y cinco cañones de grueso calibre y una gran cantidad de víveres.

Al Este de Luck hay actividad de artillería rusa. Bombardeamos Galatz.

Madrid 25 a las 17
Falta de papel

Amsterdam.—La carencia de papel ha obligado a los periódicos de la mañana a suspender su publicación.

En Sajonia desde el sábado no se publica ningún periódico. La Argentina y Alemania

Buenos Aires.—La contestación de Alemania no ha satisfeco a la opinión pública, continuando los deseos de la ruptura de la Argentina con Alemania.

Nueva nota del Vaticano.—Contra el servicio militar

Roma.—La nueva nota del Vaticano propone la abolición del servicio militar en todas las naciones pues el mejor ejemplo, a pesar de su potencia de vida próspera é inmensa influencia en el mundo, ha podido vivir sin ejército permanente.

Seguendo el ejemplo de Inglaterra las naciones tardarían en ponerse en condiciones de lucha y los jefes de Estado no tendrían derecho a declarar la guerra sin consultar a su pueblo mediante un plebiscito.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 25 a las 23

El Gobierno ruso y «The Times»
Stokolmo.—Una agencia telegráfica de Petrogrado comunica una nota que se supone inspirada por el Gobierno ruso.

Dice dicha nota que el diario londinense «The Times» durante el conflicto promovido por el general Korniloff se ha señalado por su empeño en defender a Korniloff y reclamar la desaparición del Gobierno legítimo.

Como «The Times» pasa en el extranjero por órgano del Ministerio del Exterior de Inglaterra, sería conveniente que se supiera si en efecto aquella opinión reflejaba la del Ministerio británico.

Vapores hundidos en el Mediterráneo
Amsterdam.—Comunican de Berlín que ha sido hundido en el mar Mediterráneo un gran vapor yankee, el «Wilmore», que iba armado y llevaba cargamento de carbón y fruta y doce locomotoras.

También han sido hundidos en dicho mar otros vapores franceses é italianos.

El Kaiser en Rumanía
Ginebra.—Dicen de Berlín que el Kaiser partió el día 18 hacia el frente rumano.

Después de breve estancia en Budapest, donde le saludó el Emperador de Austria, estuvo en Curcea de Arces, donde visitó la tumba de los Reyes Carlos y Elisabeth de Rumanía.

El día 27 estuvo en Giergin donde embarcó para Cernavoda.

Allí le saludaron el Rey y el Príncipe heredero de Bulgaria y pasaron revista a un regimiento alemán.

Luego atravesaron el Danubio por encima de un puente provisional.

Huelga en la Argentina
Buenos Aires.—Los ferroviarios de la República Argentina se han declarado en huelga.

La ofensiva inglesa juzgada por los alemanes
Amsterdam.—El Gran Cuartel General alemán en una nota analizando el resultado de la ofensiva inglesa en Flandes, dice que después de repetidos asaltos y sacrificios sin cuento de hombres, su intento de romper el frente ha fracasado.

No llegarán nunca los ingleses a Brujas, de donde salen los submarinos para hundir las naves inglesas, que es lo que quisieran evitar.

Las contestaciones imperiales no han llegado a Roma
Roma.—Según «Il Osservatore Romano» órgano oficial del Vaticano, las respuestas de los Imperios Centrales a la nota del Papa aun no ha llegado a Roma por el cierre de la frontera suiza, decretado por razones militares.

La prensa argentina
Buenos Aires.—Parte de la prensa argentina cree insuficiente la nota de Alemania y sigue excitando al gobierno hacia la ruptura.

Sobre el bombardeo de Ostende
Londres.—Respecto a la afirmación alemana de que durante el ataque que realizaron los monitores ingleses contra Ostende cayeron bombas en la Catedral, el Almirantazgo británico dice que fotografías tomadas por los aviadores después del ataque demuestran que la Catedral no fué tocada.

En cambio desapareció un cobertizo para submarinos.

La familia Romanof podrá ir al extranjero

Roma.—La Stampa publica una información procedente de la frontera rusa, que dice que el gobierno ruso tiene el propósito, en cuanto las potencias hayan reconocido la República rusa, de permitir a la familia imperial pasar al extranjero.

Aviones alemanes sobre Inglaterra
Londres.—Anoche un escuadrilla de aviones enemigos voló sobre la costa oeste de Inglaterra, los condados de Kent, Esse, el Támesis y Londres.

Se sabe que el «raid» ha producido seis muertos y veinte heridos.

Un grupo de conservadores aseguraba esta noche que el señor Maura no ha ido a San Sebastián sino que ha hablado por teléfono insistiendo en sus puntos de vista respecto a la política actual.

Madrid 25 a las 17
Dato en Madrid
A la una y cuarto llegó el señor Dato recibiendo en la estación todos los ministros, subsecretarios, directores generales, autoridades, varios diputados y senadores.

Conferenció breves momentos con el señor Sanchez Guerra notándose que éste estaba muy risueño.

Dijo el señor Dato a los periodistas que los recibiría a las ocho de la noche en la presidencia, pues desde la Estación marcha a su casa para descansar, añadiendo que nada de particular sucede.

Catástrofe ferroviaria
Madrid 24 a las 24
Heridos que mejoran.—Entierro de subdelegado de medicina

El ministro de la Gobernación nos facilitó un telegrama de Valladolid que dice que el decano de la Facultad de Medicina participa que los heridos de la catástrofe ferroviaria que se hallan allí mejoran y que se verificó el entierro del subdelegado de medicina que falleció ayer y que se proponía asistir al entierro.

Entierro de víctimas
Telegrafan de Valladolid que a las cinco de la tarde se verificó el entierro de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Matapozuelos, asistiendo gran concurrencia.

La comitiva se organizó en la estación del Norte.

Presidieron el Capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras personalidades.

Madrid 25 a las 17
El retraso de los trenes.—Los del mixto no hicieron las señales reglamentarias

El ministro de Fomento se mostro indignado por el enorme retraso que ha traído el tren que tuvo que pasar dos horas y media en una estación.

Hay que arreglar, ha dicho, la organización del tráfico ferroviario mejor de lo que está porque lo que sucede ahora es intolerable.

El maquinista del tren correo de Irán que alcanzó al mixto ha dicho que no se cumplieron los requisitos reglamentarios mediante la colocación de luces de alarma y petardos de señales a cincuenta metros de distancia.

El tren parado solo lucia bien un farol en el vagón de cola que no pudo ver el maquinista a tiempo

Cuando se detuvo el tren mixto muchos viajeros se apearon, pues de no haberlo hecho la catástrofe hubiera sido mayor.

Manifestaciones de Dato
Madrid 25 a las 5
Salida de Dato.—Viaje de los Reyes.—Conte enoia.—Fletamento de buques

El señor Dato salió para Madrid. Nos dijo a los periodistas que los Reyes no irán a Madrid hasta después del primero de Octubre.

La Reina Cristina se quedará todo el mes de Octubre en San Sebastián.

Dijo que conferenció hora y media con el embajador de Inglaterra pero no sobre negociaciones que los lleva el marqués de Lema con él y los embajadores de Italia y Francia.

No desmintió el señor Dato que el Gobierno fletara buques para traer carbón de Inglaterra.

Conferenció después el señor Dato con el Capitán general y el obispo de la Diócesis tratando del próximo viaje del Rey a Victoria.

Interrogado el señor Dato sobre los rumores de crisis dijo que cada vez que sale de Madrid surgen los mismos rumores.

Estamos en el comienzo de una situación, nos hallamos identificados con el país.

Creemos atender a sus intereses. No hay que pensar en crisis. El país nos juzga.

Estoy asistido de fuertes corrientes de opinión que es quien sostiene el Gobierno y nada puede comprometerse respecto al porvenir, pero por orden natural me propongo hacer las elecciones municipales después de constituir los nuevos Ayuntamientos convocaré las elecciones generales.

Se retiró a comer para marchar en el expreso a Madrid.

Madrid 25 a las 24
Conferencia con Sanchez Guerra.—Visita al ministro de la Guerra.—El viaje de Andrade.—Alarma infundada.—Sobre el restablecimiento de las garantías

Hasta las seis y media duró la conferencia del señor Dato con el señor Sanchez Guerra.

Luego el señor Dato marchó al ministerio de la Guerra volviendo a las ocho de la noche a la Presidencia donde recibió a los periodistas.

Estos le saludaron preguntando le que tal le había ido el viaje.

El Sr. Dato.—Muy bien, solo que ha sido muy rápido.

Luego añadió: Vengo del ministerio de la Guerra donde conferenció con el Marqués de Estella y el general Marina, cuya conferencia continuaremos mañana, pues no ha sido posible hacerlo hoy.

Dijo luego, que el señor Andrade le telegrafía de Granada diciendo que se ha verificado la sesión inaugural, siendo objeto de manifestaciones cariñosas.

Por la noche los conservadores le banquetean.

He recibido, dijo, muchos telegramas de importadores de algodón de Cataluña, y de madera de Valencia, alarmados por las declaraciones de los Estados Unidos sobre la prohibición de la exportación; para esta alarma no existe, porque los Estados Unidos nos dan facilidades, y con esta campaña de alarma lo que se consigue es solo perturbar y dar ocasión a que se crea que habrá escasez elevando los precios en el mercado.

Insistió en que es injustificada la alarma.

Los periodistas le dijeron que hay gran expectación pero escasas noticias.

Dato contestó.—Pues poco puedo yo comunicarles. Me ha visitado Sanchez Guerra para darme noticias de estos días.

Como el lunes estarán aquí los señores Marqués de Lema y Bugallal celebraremos Consejo.

Me encontrado aquí una comunicación del Presidente del Congreso, de la cual tenía ya referencia por algunos diputados y nada más; pues en San Sebastián hice tantas declaraciones que ahora me encuentro exhausto de noticias.

Hoy, dijo un periodista, estamos en una interrogante.

¿Cuál? preguntó el señor Dato.

El Periodista.—El motivo del viaje del general Marina.

—¡Hal! ¡hal!, pues ha venido ha conferenciar con el ministro de la Guerra y conmigo.

El Periodista.—Entonces habrá habido cambio de impresiones sobre los asuntos de Cataluña y del orden público.

El señor Dato.—Sobre el orden público no cabe decir sino que se está solucionando.

El Periodista.—Así, acabará pronto el estado de guerra y la suspensión de garantías.

El señor Dato.—Todo cuanto tenía que decir sobre eso ya lo he dicho varias veces.

El Periodista.—Nosotros necesitamos libertad para escribir.

El señor Dato.—¿Y por que? Ya dicen los periódicos cuanto quieren

nosotros no hemos inventado las circunstancias; es una realidad que aprecia toda la nación, no podemos engañarnos unos a otros. El deseo del Gobierno es de que cese este estado excepcional.

Otro periodista dijo que ayer hubo en el Congreso una reunión de diputados y solo ha aparecido en los periódicos los nombres de los asistentes.

El señor Dato.—Si ya lo he leído, pero comprenderán ustedes que la censura responde al criterio de que no puede dejar que se hagan comentarios de referencias que sean improcedentes.

Otro periodista preguntó si estaba confirmada la dimisión del marqués de la Frontera del cargo de Director General de Penales.

El señor Dato.—Nada se preguntó al señor Burgos Mazo, que se halla aquí presente.

Este ha contestado que nada tampoco sabía.

El Periodista.—Pues se habla de una carta del señor Burgos Mazo al señor Sanchez Guerra, molesta para éste.

El señor Burgos Mazo.—No tengo noticias de tal cosa.

El periodista.—Se insiste también que esta dimisión está relacionada con la política de Badajoz y en algo de preparativos electorales.

El señor Dato insistió en que nada sabía, pero que si hubiera algo, nada de particular tendría que un funcionario sintiéndose molesto dimitiera. Eso ha ocurrido en todas las situaciones y por lo tanto carece de alcance político.

El señor Burgos Mazo insistió en negar rotundamente la carta que se le atribuye.

Los periodistas le preguntaron si el Supremo ha resuelto acerca del escrito del señor Rodés entablando la competencia sobre el caso de Marcelino Domingo.

Contestó que lo único que sabe es que se ha pedido informe al fiscal.

El señor Dato replicó: Yo nunca oculto las cosas cuando hablo con los periodistas, lo que no puedo hacer es anticiparlas.

Hay gente empeñada en que sucedan ciertas cosas que no pasan.

Siempre se inventan cosas que no se confirman.

Noticias sueltas
Madrid 25 a las 5
Plazo para concentración de los individuos del cupo de instrucción

El plazo para la concentración de individuos del cupo de instrucción que terminaba el día primero de octubre ha sido prorrogado.

Madrid 25 a las 17
La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estableciendo el crédito mobiliario agrícola sobre prendas sin desplazamiento.

Convocando para la segunda quincena de abril el Congreso de la Juventud delincuente.

Inserta además el decreto del ministerio de la Guerra y la firma de Gracia y Justicia.

Noticias del Extranjero
Madrid 25 a las 17
Horroroso huracán

Londres.—Un fortísimo huracán ha causado en el Norte de Jamaica más de 70 heridos ignorándose el número de muertos.

Causó enormes daños a las comunicaciones férreas y telegráficas.

CORRESPONSAL
NOTICIAS DE BARCELONA
[Barcelona 25 a las 2]
Minas para izadas en Vich

Los dueños de minas de la región de Vich han tenido que cesar en sus trabajos y despedir a los obreros por falta de dinamita.

La Compañía de explosivos dice que no puede venderla por carencia de precintos y guías, que aún están en los almacenes de Hacienda sin que nadie se preocupe de facilitarlos.

Detención de un ladrón
Los mozos de escuadra detuvieron en el tren del litoral a un sujeto que acababa de robar un monedero de plata a la esposa del Jefe de la estación de Blanes.

Dicho individuo dijo llamarse Michel Georges Boscoo, de 42 años de la Polonia rusa, periodista, residente en Paris.

La Junta Provincial de Reformas Sociales
El Gobernador señor Sanz Escartín trata de reorganizar la Junta Provincial de Reformas Sociales que hace ocho años que no se reúne.

La cuestión del algodón
El Ministro de Estado ha comunicado al Centro Algodonero que el Embajador de España en Washington ha telegrafado que hasta ahora no ha sido prohibida la exportación de algodón, no habiendo motivo de alarma.

El señor Longué a Madrid
El Presidente de esta Audiencia señor Longué ha marchado a Madrid.

Niña ahogada
Esta noche en el Pasaje de Bernadino una niña llamada Dolores Torres, de seis años, se ahogó en el depósito de aguas sucias de su casa por haberse hundido la tapa del mismo.

El precio del pan
Los panaderos han comunicado al señor Sanz Escartín que han acordado subir el precio del pan.

El señor San Escartín ha ofrecido hacer gestiones con los barineros, por lo cual los panaderos han suspendido el acuerdo.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA
Barcelona 25 a las 23
Material científico para Baleares

La Junta de Material Científico, entre otras propuestas, ha aprobado las siguientes:

550 pesetas para la Cátedra de Física del Instituto de Baleares;

500 pesetas para la Cátedra de Física del Instituto de Mahón; y

449 pesetas para la Cátedra de Historio Natural del Instituto de Mahón.

CORRESPONSAL
540 auxiliares geométricos con el haber anual y fijo de 1000 ptas. y 1750 de gratificación en total 3250 PESETAS ANUALES para el servicio PRO VINCIAL del avance catastral (En Mallorca más de 10 plazas).

Las oposiciones ya están convocadas y han de empezar los ejercicios en diciembre próximo. Pueden presentarse todos los españoles de más de 18 años y menos de 45.

Preparación completa a cargo de Don Doctmel López, y Don Francisco Castato.

Para informes: Caro, 11, 2.º, Santa Catalina, de 5 a 8 tarde, y Almudaina, 16, de 11 a 12.

Las clases empezarán en 1.º de Octubre.

MUCHACHO de 14 a 15 años que sepa leer y escribir y necesite en las talleres del PLANCHADO HIGIENE. San Magín, 211, Santa Catalina.

Cuevas del Drach
De justa fama mundial. Porto Cristo Manacor.

Inmensos y variadísimos lagos. Miramar abierto a la navegación en cómoda y segura embarcación, tripulada por experto Patrón.

Se avisa a los señores turistas, que vayan a Manacor ó su puerto con propósito de visitar tan maravillosas «Cuevas del Drach», tengan mucho cuidado de insistir en ello acerca de los conductores de carruajes, pues se exponen a serlo a otras completamente distintas.

Academia de la Misión
dirigida por el Rdo. P. Antonio Casulleras Superior de la Misión, y por Don Bernardo Rodríguez Capitán de Artillería

Estudio completo del Bachillerato y preparación para el ingreso en el mismo.

Informes calle de la Misión, 9. Plácese el Reglamento.

Muebles de lance
Se desean comprar para café y tienda comestibles Razon Arco de la Merced, 15, 1.º

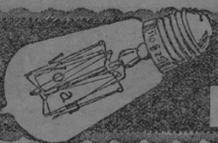
Doctor Lóbisch
Médico especialista en enfermedades de la piel. Antea Ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del Hospital para enfermos de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad de Madrid (Alcázar).

Conquistador, 13 (Frente al «Círculo Mallorquín») Consulta de 2 a 4 y de 6 a 8

Wotan

Lampara trefilada Inrompible

De venta en los comercios del ramo



Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquiler

CALLES O PLAZAS	N.º	FINO	INFORMES	OBSERVACIONES
En el Mini (En Vilata)	811	y otros	En zona 19	Se alquila se vende. Capacidad
San Magia	68	bajos	Oleas 189 1.ª	Hafes calientes agua.
Juanes Oloron	104	bajos	Juanes Colon 23	Capacidad convencional.
Pla de na Seta presb.	139	casas	Capuchinas, 99	Quartel alameda al lado de
de Oly Deseo		y plaza		de Oly Deseo Catalina de Venecia
Estremat,		Urbana		de Oly Deseo.
Call	17	bajo	En Estremat 18	Alameda ó cochera con cuadra
Carretera Española	17	bajo	Call 18	de Oly Deseo. Agua.
Sindicato	161	Almacén	San Miguel 290	Local propio para taberna.
Local para industria		bajo	Liga de Propietarios.	Situado calle mayor troncal
José Villalonga (Barreno)	37	bajos	Sindicato, 68, 8.º	Capacidad, gas, agua y baños
Pla de na Tosa		Entresuelo	P. Cuadrado, 28, 1.º	Magnífico casa recreo jardín.
Valero	9	bajo	P. Rosar'0, 10.	Capacidad, baño, agua, electri.
Securo	46	Almacén	P. Cuadrado, 28, 1.º	Cochera agua á presión
Oloron	98	bajo	Arañ, 19, principal	Mucha capacidad agua abunda.
Serrall de la Vilata		bajo	Sul 64	Cochera jardín agua abundante
Sindicato	184-92	bajo	Sindicato, 188, 1.º	Local propio para Comercio.
Galatrava y Curtidores	85, 87	único	Templo n.º 5, 2.º	Se vende, gran capacidad agua
Gater	17	único	Santo Espiritu. 5	Solariega, habitación espaciosa
Marqués de la Fuensanta.	10	cochera	Marqués de la Fuensanta	8 bajos y dos pisos
San Concepción	82	2.º	Moray 9 1.º, izquierda.	Agua y mucha capacidad.
			Carpintero de enfrente.	Mucha capacidad, agua á grifo

Véase relación general en el periódico "El Eco", 6.

DOS NODRIZAS

En Campanet hay dos nodrizas muy jóvenes, una tiene 22 años de edad y la otra tiene 23 años de edad. La leche de una tiene un mes y la de la otra tiene tres meses. Para informes Juan Tortella. Diligenciero de Campanet.

Estas dos nodrizas son de la primera criatura o tienen chicos ningunas.

Se vende casa de recreo en Establiments, de una caserada de maderas, la mitad huerto de naranjos y otros árboles frutales, con agua y noria, con bomba movida por fuerza animal y espaciosa casa rústica y urbana. Para más informes calle de la Herrería, núm. 23.

AUTOMOVIL
10-12 H.P. 4 asientos, poco gasto, fuerte y en muy buen estado se vende. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

COMPRO LIBROS DE OCASION
Paso á domicilio avisando á Empresa Seler, Constitución, 45, Palma, Teléfono 2-32, (frente Almacenes San José.)

Prensas, piedras y rodillos litográficos
Se venden. Informarán en la Imprenta de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30.

TOSTADERA
Se vende en buen estado, con un hornillo de hierro, capaz para tostar diez ó más kilos de café. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

ELIXIR CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fábrica Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADO. RÁPIDO

Se vende en Farmacias y Droguerías

PROSPECTO EXPLICATIVO

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, se machaca el cutis al ensuciarse la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura no usa una cantidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplíquese con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es un también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura no tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima y amiga el arte de usar el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cosa la caída del cabello y hasta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, se curan las pelucas.

Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Se le tiene tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después mal olor debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada cinco días y si á la vez desean teñir el pelo, hazgas lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

TRONCOS DE COMA DE TODAS CLASES

CASA CODINA

Calle Unión, 8 PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Se alquila un segundo piso en la calle de Santo Domingo, núm. 12, con agua á grifo é instalación eléctrica. Informarán en el almacén de Música de Castell y Argelès.

AUTOMOVIL
marca Phanard en marcha, fuerza diez caballos, cuatro marchas, una atrás, seis asientos, con capota de verano y toldo de invierno, casi nuevo, con sus accesorios, se vende baratísimo.
Calle San Francisco, n.º 9, almacén de muebles. Despacho de 11 mañana á 2 tarde.

Café Se desea vender en buenas condiciones. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8

VINOS
Se venden de nuevo de Binsalem á 0'40 (Almudaina, 14), de la cosecha de Doña Coloma Sureda, Vda. de Bestard.

OCASION
Paño de billar, lo encontrarán muy barato en los Almacenes Santa Eulalia, e BAUZA Y TORRES
Colón, 26 y Peregril, 1 y 3, Palma

Se alquila un primer piso calle de Zurellá, 6, reúne bastantes comodidades y tiene instalación eléctrica. Informarán en la tienda

Academia Técnica INCA
Estudios de Bachillerato, Escuela de Comercio, Preparación Militar.
DIRECTOR
Don Bernardino Mulet

Casa en el Terreno
bien situada, con planta baja y piso, con su jardín y dos fuentes, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio 8

VENDO MOTOR
á gas 60 HP. «MAQUINISTA», tipo eléctrico, estado de nuevo.
Un motor «DUBRITGE» 33 HP. tipo eléctrico, último modelo, estado de nuevo.
Ofertas Tomàs Bal'ester, (Diputación, 206) BARCELONA

LIQUIDACION
de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Socorro, 162), Palma.

Piedra refractaria
Miguel Arbona Nicolau, vecino de Monturí, ofrece al público en general su piedra refractaria para el suelo de hornos, fogones, tovas y por todo trabajo que tenga que combatir con el fuego, á precios bastante económicos.
Dirigirse calle Molinar, 21, Monturí.

VENTA de 2 meses de billar
casi nueva, con todos sus accesorios. Informarán Café Colón.

PORGADORA
casi nueva, marca alemana, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LA CASA R. GODEFROY

que vende Máquinas para coser y hacer calcetas, des de 30 pesetas, se ha trasladado á la misma calle del Sindicato, núm. 174, frente a SAN BRUNO, de las bicicletas Falas.

Linea Pinillos

Viajes directos de este puerto para los de las Antillas

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona, el día 30 de Septiembre el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Freestán estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cabinas de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alimento eléctrico. — Telegrafo Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía, señores Planas, Pizá y C.ª, S. en C., San Miquel, 29, Palma.

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTORIOS Y DE CONSTRUCCION DE RAFAEL JUAN

Elaboración de toda clase de PIEZAS refractarias para fábricas de productos químicos, fundición s, hornos, ladrillos, etc. De gran solidez é imfusibles.

Y toda clase de material de construcción. Puente de San Magín Teléfono 112.

ANIS VIRGEN

APERITIVO PALO RESOLIS

Antonio Puig SANSELLAS

ALMORRANAS (MORENAS)

Un solo pote VENUSSOL basta para la completa curación de tan terrible molestia de sufrimientos.

Venta: Centro Farmacéutico, Marina, 34.

HERVI-MINA-MIRALLES

TÓNICO MINERALIZADOR NERVIOSO

BRANDADOS Y DEMÁS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Laboratorio de M. MIRALLES

Paseo de San Juan, 62. — Barcelona

GLOBOS Y FAROLILLOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

GUARNALDAS DE PAPEL de dibujos artísticos para adornos de calles y fachadas

De venta en la Librería de AMENGUAL Y MUNTANER—Cadena, 2



VICHY CATALAN

Bañatorio de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

Montado á la altura de los mejores del extranjero

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m. en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º alcalinas, bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artritis, en todas sus formas, y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago é intestinos, los trastornos del Hígado y la Diabetes.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—Barcelona

Jarabe Vermífugo

El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños, es la Coralina de Mallorca, HERBA CUQUERA D'ARTA

Agua Oxigenada tocador

Único preparado científico capaz de disolver las PECAS y MANCHAS y que por su poder, desinfectante cura rápidamente los BARROS y GRANOS.

PASTILLAS SUREDA
Curan todas las enfermedades de la boca y garganta, como también, mediante ellas, desaparece toda clase de TOS.

CALLICIDA SUREDA
Sin dolor ni molestia cura los CALLOS, OJOS DE GALLO y demás durezas.

Farmacia y Laboratorio de J. Sureda
BROSSA, 9, PALMA

MARGUERITE HACIENDO SU LICOR

Única preparación vegetal

Herbas estomacales para hacer licor en casa, igual al Chartroux.

Pídase en casa de José Vidal, Jaime II, 101, José Miró, Colón, 22 y Jacinto Nadal, Constitución, 33

Para detalles al por mayor Importadora Nacional S. A. Diputación, 282, Barcelona Apartado 490. Tel. 3736

LICOR POPULAR Marguerite

Se fundieron las dos almas en un beso. Intervino en el idilio el DIO TRAVIESO y se amaron con pasión y con locura, pues la bella usaba crema FECA CURA.

Jabón, 1'25. — Crema, 1'75. — Polvos, 2. — Agua cutánea, 5 ptes. — Agua de Colonia, 2'75, 4, 7, 12 pesetas, según frasco.

Creación Cortes Hermanos, Barcelona

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vérticos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO.

Venta: Farmacia Beltán, calle Junqueras 11, Barcelona. En Palma: Centro Farmacéutico y farmacias.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y en las demás farmacias.—En Palma se expende en la Farmacia de J. Sureda y Literas.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 11 de Bilbao y San Sebastián, el 20 de Gijón, el 21 de la Coruña y el 23 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS AMÉRICAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTA RICA

El vapor Montevideo saldrá el día 25 de Octubre de Barcelona, el 31 de Valencia, el 1 de Junio de Málaga y el 5 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 16 de Octubre de Bilbao, el 17 de Santander, el 30 de Gijón y el 31 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Oceanografía y Tráfico con tres boques en Habana.

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Cádiz, Sebahilla, Cáracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayaquil y Puerto del Príncipe.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá de Barcelona el día 28 de Julio y de Cádiz el día 27 para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Santa Isabel saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 4 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y tratamiento como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Electricidad sin hilos.

Por la anomalía de los presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fichas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación á la salida de los barcos.

Información en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, número 4, Palma.



Se funda en el idilio el DIO TRAVIESO y se amaron con pasión y con locura, pues la bella usaba crema FECA CURA.

Jabón, 1'25. — Crema, 1'75. — Polvos, 2. — Agua cutánea, 5 ptes. — Agua de Colonia, 2'75, 4, 7, 12 pesetas, según frasco.

Creación Cortes Hermanos, Barcelona

El secreto de la Odalisca

Este preparado es el mejor reconstituyente de la piel; blanquea paulatinamente sin pintar y con su uso constante conserva el cutis fresco sin arrugas hasta la más avanzada edad. Es muy eficaz y recomendado en los ecemas herpéticos, para los convalecientes de viruela, borra toda clase de manchas, pecas y granos, es de gran resultado y completamente inofensivo.

Depósito general: Centro Farmacéutico.

JABON ZORAYA

Preserva la piel contra los enemigos de la salud y la belleza. Quita pecas, manchas y limpia sin irritar, es antiséptico y refrescante. Lo mejor, lo más puro, lo más selecto, lo inimitable para conservar la belleza y suavidad de la piel.

Usar siempre jabón ZORAYA

De venta en FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Exigir siempre marca ZORAYA

Pastilla grande UNA PESETA.—Pastilla pequeña 25 CENTIMOS

Especialidades ZORAYA, Charleston & C.ª, 8-9 Talbot Court, E. C. Londres, Agente en Palma, E. CODINA, Unión, 8, Teléfono 271.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y en las demás farmacias.—En Palma se expende en la Farmacia de J. Sureda y Literas.